



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A. (“Sacyr” o “la Sociedad”), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General ordinaria de la Sociedad, cuya convocatoria fue anunciada mediante (i) página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como “Otra información relevante”, con fecha 25 de abril de 2024 (número de registro 28232), (ii) página *web* de la Sociedad (www.sacyr.com) con fecha 25 de abril de 2024 y, (iii) diario Expansión, de fecha 26 de abril de 2024; se ha celebrado válidamente hoy, día 13 de junio de 2024, en segunda convocatoria.

En el marco de la referida Junta General se han aprobado válidamente, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La reelección como Consejeros, por el plazo estatutario de cuatro años, de:
 - (i) **D. Francisco Javier Adroher Biosca**, con la calificación de consejero dominical.
 - (ii) **D. Luis Javier Cortés Domínguez**, con la calificación de consejero “otro externo” y vocal de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
2. El nombramiento como Consejeros, por el plazo estatutario de cuatro años, de:
 - (iii) **D. Tomás Fuertes Fernández**, con la calificación de consejero dominical y vocal de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
 - (iv) **Dña. Susana del Castillo Bello**, con la calificación de consejera independiente y vocal de la Comisión de Auditoría.

Las mencionadas reelecciones y nombramientos han sido aceptadas posteriormente en legal forma por D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. Luis Javier Cortés Domínguez, D. Tomás Fuertes Fernández y Dña. Susana del Castillo Bello, habiendo declarado todos ellos no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad ni de prohibición, legal o estatutaria, para su desempeño.

Madrid, 13 de junio de 2024.

Sacyr, S.A.